



Chihuahua, Chih., a 23 de abril del 2025
No. de oficio: SG-0237/2025
Asunto: Carga CIMTRA

Mtra. Amelia Lucia Martínez Portillo
Coordinadora de Transparencia, Gobierno Abierto
y Archivo, Titular de Unidad de Transparencia.
Presente. –

Anteponiendo un cordial saludo, empleo este medio para informar respecto de las indicaciones sobre la carga de información referente a la herramienta CIMTRA, en lo concerniente a la Subdirección de Gobernación y el formato CIMTRA 23: MANDATOS POR ORDEN JUDICIAL QUE OBLIGAN AL MUNICIPIO A OTORGAR LICENCIAS, PERMISOS Y EJECUTAR LAUDOS LABORALES, me permito comunicarle que, durante el periodo de enero a marzo del año 2025, no se generó información alguna.

Sin más por el momento, le reitero la seguridad de mi consideración atenta y distinguida.

Atentamente
Secretario del H. Ayuntamiento



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

SUBDIRECCIÓN
DE GOBERNACIÓN

Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón



RCL (Raúl Corral López)
C.c.p. (Lic. Jorge Alberto Aragón Gutierrez, Subdirector de Normatividad).

"2025, Año de la Mujer Indígena"
"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Secretaría del Ayuntamiento

Av. Independencia No. 209 Col. Centro CP 31000, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | municipiochihuahua.gob.mx